

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

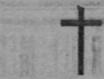
Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre... 4,00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
:: SAN AGUSTIN, 7 ::  
TELEFONO NUMERO 25



EL SEÑOR

## DON GASPAR GARCIA GONZALEZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Falleció en el pueblo de Samboal el 17 de Mayo de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Benita González; sus hermanos don Leopoldo, párroco del citado pueblo y doña María de los Dolores; sus tíos y primos,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Samboal, el día 18 del corriente, a las diez de la mañana y la familia ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

### OLVIDO INVOLUNTARIO

Mientras que en España, don Isidro, el candidato, se mueva y pasea sus alforjas por los Ministerios en busca del acta, el mundo sigue agitado, nervioso, en espera de la suscitada paz.

Bien está que el candidato que viene tras el medro político, no piense más que en su porvenir, pero no debe ser ni puede ser que sigamos insensibles ante lo que pasa en Europa a la que pertenecemos con méritos propios, con una historia inaccesible.

La lucha política absorbe la atención, y esto hemos de considerarlo como un grave error.

Cuando las elecciones para traer unas Cortes nuevas se verifiquen en España, el mundo entero estará o en los preludios de una paz plena de vientos o en una nueva guerra complicada por nuevos factores.

Sólo una parte pequeña de la Prensa, da la importancia debida a la cuestión; el resto de España; esta nación, que en los actuales momentos está en tan inmejorables condiciones, para nada se preocupa de las negociaciones de Versalles.

Políticos, gran parte de la Prensa, y pueblo, no consideran que una nueva complicación puede hacer que nos alcancen salpicaduras.

Con este Gobierno vino el señor González Hontoria. Todos sabemos que vino a representar, a seguir una nueva política aliadófila que representa el señor conde de Romanones, pero no hemos vuelto a saber más.

En los actuales momentos en toda Europa y América se sigue una política diplomática entre paredes de cristales. Ya en los Parlamentos, ya en la Prensa, todos en los pueblos saben la actuación de sus Gobiernos; aquí en España, no sabemos más sino que hay un ministro de Estado que se llama González Hontoria, y que fué cedido al Gabinete actual por el señor conde de Romanones.

¡Bonita situación la del pueblo español, que forma parte de la Liga de las Naciones!

Espera, no Europa, sino el mundo entero con impaciencia, la contestación de Alemania al contraproyecto que prepara el conde de Bockdorff Rantzau. ¿Cuál será la contestación?

La Entente, el Consejo de los Cuatro, ya tiene ultimados los preparativos militares que habrán de realizar los aliados y el conde Rantzau se niega a firmar el Tratado de paz. ¿Que puede pasar mientras aquí vamos todos uno tras una mayoría en las nuevas Cortes; y otro tras conseguir unas minorías numerosas!

Por nuestro porvenir internacionales en aquellos que nos dirigen.

En general todos los hombres políticos de altura no sienten dicha preocupación.

Una gran figura de España dejó escrito un día su opinión sobre la guerra, y decía:

«Nada más horrible que la guerra; nada que más desconsuele y acongoje. Sin embargo, la guerra ha sido el camino de la humanidad, su desierto, sí; pero el desierto por donde ha llegado a la tierra prometida dejando sumergidas aquí civilizaciones orgullosas, enterradas a las millares de millares de criaturas, dispersos en otros puntos pueblos construídos a grande costa, levantando mañana lo que ayer destruía. La humanidad ha caminado siempre vertiendo lágrimas siempre destilando sangre, a su libertad y a su perfeccionamiento.

No olviden los que nos dirigen este gran pensamiento del sabio prohombre gloria de España, no olviden aquellos a quienes la corona confió las riendas del Poder que el mundo sigue convulsionado y abandonen la preocupación electoral para levantar el corazón y ver que Europa está en un momento de peligro, en que también puede peligrar España.

Lo ocurrido hasta ahora lo consideramos un olvido involuntario, una vez avisados todos, tendríamos que considerarlo como un delito de nuestra Patria.

No debemos permanecer dormidos en la trasera de las carrozas triunfales».

F. FELIU.

### NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
Reserva.—Pasa a dicha situación el coronel don Fernando Gómez y González Instancia desestimada.—Se ha desestimado la instancia del capitán retirado, de la escala de reserva, don José Ruiz López, que solicitaba el empleo honorífico de comandante.

**OFICINAS**  
Destinos.—Son destinados al Ministerio de la Guerra el Archivero tercero don José Aparicio, y el oficial primero don Gregorio Salcedo Benito.

### COMEDOR DE CARIDAD

La comunión de los pobres

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Iglesia de San Justo el solemne acto de recibir el Sagrado Sacramento de la Comunión, los pobres recogidos en el Comedor de Caridad.

Administró el Pan Eucarístico a los pobres, el párroco del Salvador don Ladislao Liras.

Después fueron obsequiados éstos en el Comedor con chocolate, servido por caritativas damas y los miembros de la directiva de tan benéfica y humanitaria Institución.

También se hizo un donativo a los pobres, de una peseta a las personas mayores, y de cincuenta céntimos a los niños.

### Los empleados de la Diputación

Nueva sociedad

En virtud de los recientes acuerdos tomados en la Asamblea de empleados de Diputaciones celebrada en Madrid, ha quedado constituida una sociedad de cultura y protección en esta capital.

Forman esta sociedad todos los funcionarios de la Diputación provincial entre los que reina gran entusiasmo y la Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, don Segundo de Andrés; vicepresidente, don Nicolás Quemada; tesorero, don Fernando Carral, secretario, don José Rodao; vicesecretario, don Fermín Cristóbal, y vocales, don Mariano Rosillo, don Pablo de Pablos, don Cándido Benito, don Hermenegildo Sanz y don Juan José García.

Como presidentes honorarios han sido designados algunos senadores, diputados a Cortes y provinciales.

Una vez que queden constituidas todas las asociaciones provinciales, se celebrará en Madrid una nueva asamblea al objeto de dejar constituida la federación.

### AMPLIACION DEL PLAZO DE MATRICULAS

La «Gaceta» publica una Real Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, prorrogando por seis días el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes que dependen de dicho ministerio.

El plazo comenzará a contarse desde la fecha de la inserción de la Real orden en la «Gaceta de Madrid».

### La vida religiosa en Segovia

Comunidad de Salesas Reales

Según nuestras noticias, en breve será un hecho la instalación en Segovia, de una comunidad de religiosas de la Orden de Salesas Reales.

Estas, en número de treinta y cuatro, proceden de Portugal y ocuparán el inmueble en que hoy está instalada la Comandancia de Ingenieros, cuyo edificio ya ha sido adquirido con el objeto indicado.

Se cederá a dicha comunidad para que celebre sus cultos, la antigua iglesia de San Clemente.

El Parral y el Seminario

Parece que marchan por buen camino las gestiones para instalar el Seminario Conciliar en el artístico monasterio del Parral, después de realizar en él las obras necesarias.

El objeto principal que se persigue con este cambio, es el de atender preferentemente al cuidado de aquel magnífico monasterio, colocando al mismo tiempo al Seminario en las condiciones adecuadas para que mejor pueda responder a sus altos fines.

El edificio que hoy ocupa el Seminario Conciliar, pasará a ser utilizado por la Compañía de Jesús.

Gratuidad al Prelado

En todos estos trabajos forma una parte muy principal, el ilustre y venerable Prelado señor Gandasegui, el cual viene atendiendo con tan paternal solicitud y tan perseverantes cuidados, al mejoramiento de los intereses espirituales y materiales de la Diócesis.

ESCALONA DEL PRADO

### LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

Con el espiendor que era de esperar, se ha verificado en este pueblo, esencialmente agrícola, la Fiesta de la Agricultura, en honor de nuestro excelso Patrón San Isidro Labrador.

El día 13, la Junta directiva trajo de la estación de Yanguas la preciosa imagen de San Isidro Labrador, con sus bueyes y un ángel que guía; la cual imagen ha sido adquirida en una casa de Valencia de arte religioso, y costeada por este Sindicato.

El día 14 a las dos de la tarde, fué bendecida la preciosa imagen de San Isidro en la Iglesia parroquial, por el virtuoso párroco don Isidoro Freché, acudiendo todo el vecindario en masa a dicho acto.

En la mañana del siguiente día al toque de diana los afamados dulceros de la localidad recorrieron las calles más céntricas, tocando las más escogidas piezas de su repertorio. A las nueve las campanas de la parroquia iniciaron el toque de misa. Acto seguido, fué trasladado en procesión la imagen desde la Iglesia a la ermita, siendo aclamado San Isidro durante el recorrido.

En la ermita se celebró el santo sacrificio de la misa; estando la oración sagrada a cargo del culto y virtuoso párroco.

## GLOSARIO ESPAÑOL

LOS VETERANOS DE AFRICA

Como consecuencia de una reciente reclamación el Supremo Consejo de Guerra y Marina ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«La ley del 13 de Enero de 1916 concedió pensiones de 500 pesetas anuales a los supervivientes del ejército de operaciones en la campaña de Africa de 1859 a 1890, limitando a 300 el número de los que debían percibirla, y al efecto, en el artículo tercero de dicha ley se establece el orden de prelación de mayor a menor edad. El número de los que han solicitado estas pensiones asciende aproximadamente a 3.000 y de ellos han sido clasificados hasta ahora 2.517.

Deduciendo de este último número los 300 que vienen cobrando la pensión quedan ya clasificados para cobrarla 2.217 y los que de nuevo sean clasificados.»

Al leer esta nota, no sabe uno qué admirar más, si la naturaleza robusta de los que concurren a aquella campaña, pues si son 3.000 los supervivientes, suponen una lucida representación de aquel ejército, o la tacañería del Tesoro español, limitando solo a 300 el derecho a pensión.

Porque si las fechas no fallan y las matemáticas no mientan, esos ancianos andan ya por los ochenta años y el concederles a todos la pensión supondría un gasto de millón y medio de pesetas, que, desgraciadamente, habrían de librarse durante pocos años, ya que no es dado presumir que esos viejecitos sean inmortales, aunque lo son las hazañas que realizaron en sus años mozos.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿De veras, no hay margen en el presupuesto de guerra para atender la demanda de estos viejecitos? Y aunque así fuera, ¿es que no hay medio de sacar esas pesetas de algunas otras consignaciones?

Porque si el señor ministro de la Guerra no dispone de fondos para ello, tal vez no le sería muy difícil conseguirlo de sus compañeros, aunque hubiese necesidad de hacer alguna transferencia de crédito. Y conste que no nos referimos ni a los fondos secretos de Gobernación ni a las pesetas que no siempre se gastan en cosas útiles en Fomento y en Instrucción pública, pues ya sabemos que los formalismos legales no permitirían esa transferencia; pero el señor ministro sabe mejor que nosotros que no es imposible lo que indicamos.

No se olvide que esos dos mil quinientos o tres mil veteranos son los que tomaron parte en aquellas acciones militares que sin ser fruto fructíferas materialmente, son de las más brillantes que registra la historia de nuestro agradecido Ejército. Son los que siguieron a Prim en los Castillejos y derramaron su sangre en Cabo Negrón y en todos los desfiladeros y llanuras africanas; son los que con peligro de su vida, lavaron las afrentas que se hicieron a la bandera Patria y, luchando noche y día, supieron mantener nuestros derechos en Marruecos. Esos mismos derechos que desde hace varios años nos vienen costando un río de oro y de sangre, a pesar de que, como dijo en carta memorable el general Prim, las vegas de Tetuán no valen lo que la sangre de mi soldado español.

De desear es que se encuentre el medio para socorrer a esos ancianos ya que todos ellos son pobres, y ya que, en el ocaso de la vida, piden bien poco a sus conciudadanos.

ARIEL

rroco don Isidoro Freché, el cual puso a la consideración del auditorio la vida ejemplar del santo y sus milagros.

Después de la misa fueron obsequiados todos los socios en el amplio salón del Sindicato, con un exquisito refresco, dándose vivas al Santo.

Por la tarde, a las tres, asistieron todos los socios y el vecindario en general a la romería de la ermita, donde será levantado un altar con destino a la imagen de San Isidro. Se rezó el Santo rosario y a continuación se dijo una novena en honor de nuestra excelsa patrona, Nuestra Señora de la Cruz.

A la salida de dichos actos religiosos, se dirigieron los socios al salón del Sindicato, donde, por iniciativa de la Junta directiva, leyó unas cuartillas el señor secretario del mismo, exponiendo a la consideración de los socios la necesidad de sacrificarse por el progreso de la agricultura y la ganadería, fuentes inagotables de riqueza.

A las cinco, hubo un lucido baile de rueda, donde la gente joven lució sus mejores galas; dándose con este acto, por terminada la fiesta.

### Junta general de la Cruz Roja

Ayer, a las doce, tuvo lugar la Junta general de la Cruz Roja, en el local de la Cámara de Comercio.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, los señores Herrero y Cáceres dedicaron un cariñoso recuerdo al entusiasta presidente que fué de él, don José Ramírez Díaz, acordándose unánimemente constara en acta el profundo sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del que fué su querido e inolvidable presidente.

Por aclamación se acordó constara en acta el más expresivo voto de gracias para el vicepresidente primero don Luis Antonio Martín Iglesias, por su constante desvelo en pro de la Cruz Roja en Segovia, y proponer a la Asamblea Suprema le sea otorgada a dicho señor la más alta y preciada recompensa que permiten los Estatutos.

Asimismo se propuso a la Asamblea se digne nombrar presidente de la Comisión provincial de Segovia a don Antonio Herrero.

Procedió a la elección de junta directiva haciéndose los siguientes nombramientos:

Vicepresidente, 1.º don Luis Antonio Martín Iglesias; vicepresidente, 2.º don Gabriel José de Cáceres y Muñoz, ídem tercero, don Casimiro Lozano; ídem cuarto, don Angel de Arce; director de almacén, don Julián Poio; inspector médico, don Segundo de Andrés; tesorero, don Eugenio Nonde; contador, don Antonio San Martín; médico, agregado de la ambulancia, don Francisco de la Villa; vocales: don Sinfiriano Acinas, don José Rodao, don Magín Parareda, y don Julián Sainz; secretario, don Frutos Manzanares.

Se acordó establecer la cuota trimestral mínima de una peseta, con carácter permanente; eximir de la cuota de entrada a los socios que pidan su ingreso

durante el tiempo que marque la Junta directiva, y proveer a todos los socios que lo soliciten de la presidencia del carnet de identidad.

Por fin se repartieron los títulos de las condecoraciones concedidas por la Asamblea Suprema a los camilleros que prestaron sus servicios en la estación del ferrocarril durante la epidemia gripal del año anterior, dirigiéndoseles por los señores socios palabras de gratitud por su humanitario servicio, animándoles a proseguir en su ejemplar y caritativa conducta.

Este acto, por lo sencillo y merecido, así como por la modestia con que los camilleros se presentaron, sin querer dar importancia a su abnegada conducta, fué en extremo simpático y conmovedor.

Los camilleros condecorados, son: Cabo, Fabián Sayalero; camilleros, Bartolomé Martínez, Manuel Aguado, Sinfiriano San Prutos, Angel Zúñiga, Eduardo González, Alejandro Sanz y Frutos Ramos.

### Segovia obrero

#### Nuevo domicilio social

Las Sociedades de Pintores, Carpinteros, Albañiles, Cerámicos y Sastres, que tenían su domicilio social en la calle de Ortiz de Paz, han tomado en arriendo un nuevo local en la calle de San Clemente, donde se instalarán dentro de breve tiempo, teniendo el propósito de que se agrupen también otras diversas Sociedades.

### EN ARÉVALO

Concurso de tiro de pichón

Con ocasión de celebrarse las renombradas ferias de esta ciudad, su ilustre Ayuntamiento ha organizado una tirada extraordinaria de tiro de pichón en la que se disputarán el campeonato de Arévalo y otros valiosos premios donados para este concurso por diversas personalidades y centros, y entre los cuales figura una magnífica escopeta de la acreditada casa Joaquín Fernández, de Eibar.

La tirada tendrá lugar el día 4 del próximo Junio, a las cuatro de la tarde, en el hermoso campo de las heras de Fuente Vieja.

CORRESPONSAL.

### CRÓNICA

#### Guerra al moro

De nuevo han surgido choques de armas entre españoles y moros en las fronteras tierras de Marruecos. Ha corrido la sangre.

La pugna legendaria continúa. Ella constituyó lo más movido y heroico y de varios siglos de la historia de España. Sin embargo, a la hora presente, esas acciones bellísimas en la cercana tierra africana, no despiertan el menor interés en el alma de nuestro pueblo. La última epopeya guerrera nuestra en Africa fué aquella campaña dirigida por O'Donell y en que brillaron los talentos militares y la valentía singular de Prim, que nos abrió las puertas de Tetuán la Blanca y nos contuvo en el camino de Wad Ras por el veto de las naciones extranjeras. ¡Ah, aquella jornada épica de los Castillejos! Leyendo las páginas admirables de Alarcón, en el «Diario de un testigo» volvemos a vivir con la imaginación y con toda el alma, no sólo el curso de aquella campaña más reumbante que gloriosa, sino a vivir todo el arcaico espíritu de las luchas de moros y cristianos que durante tantas centurias moldeó la vida de España.

Hasta hace unos cincuenta años todavía sentíamos la atracción fascinadora de ese mundo de la morisma que oculta a nuestros ojos las nieblas del Estrecho. Nuestra imaginación soñaba con ese país de encantos y de misterio viendo alzarse los blancos minaretes de las mezquitas, y desde lo alto nos parecía caer y nosotros escuchar la voz del muezín llamando a la oración a los hijos del Profeta. Y era una visión pintoresca imaginar el desfile de blancos alquiceles, de turbantes azules, de babuchas amarillentas o rojas, con que se adornaban los jineteros que cabalgaban en esos caballos árabes briosos y arrogantes, en las fiestas moranas, corriendo la pólvora con todo el colorido de la paleta de Fortuny.

Y pensábamos también, con algo de

poetas y con un mucho de soldados de la antigua usanza, en aquellas hembras misteriosas que tras las celosías o en los patios de mágicos surtidores...

Pero todo eso se ha desvanecido como un penacho de humo que disipa el viento, al escribirse el prestigio de la leyenda y al morir en el alma española el ímpetu romántico de otros tiempos.

La guerra al moro, como la hacemos actualmente en Marruecos, no despierta en nuestro pueblo el menor entusiasmo.

¿Por qué? Sin duda por que esa lucha de moros y cristianos ha perdido su antiguo carácter de guerra religiosa. Ocho siglos duró la reconquista de España para arrancarla al dominio usurpador de los árabes. Otros tantos hubiéramos estado guerreando todavía hasta que un nuevo Boadill hubiese entregado al vencedor las llaves de la hermosa Granada.

Habiésemos seguido guerreando para libertar a los cautivos de Argel o para batir a los piratas de Rabat, explotados de nuestro comercio marítimo y asaltantes de los pueblos que se asentaban en nuestras costas del Mediterráneo y del Atlántico.

Aparite el patriotismo y la fe religiosa que nos empujaban a reconquistar el solar ibérico y a arrojar de nuestro suelo al infiel para restablecer el triunfo de la cruz, nos llevaba también a esa guerra el anhelo de poseer todo el tesoro de riqueza y de arte que la esplendorosa civilización árabe había creado en España. Los califas eran unos usurpadores, pero a la vez nos dejaron todo el patri-

monio del genio de una raza que por entonces llegó a sus máximas esplendores. No sólo nos dejaron esas maravillas de la Alhambra granadina y de la Mezquita cordobesa, sino que nos dejaron los riegos admirables de la admirable huerta de Valencia.

Por poseer toda esa riqueza era exigible un esfuerzo desesperado y una guerra de siglos. Pero, ¿ahora por qué luchar? ¿Por imponer a los musulmanes africanos la fe cristiana? ¿Por el aventurero espíritu de conquista que ayer nos llevó a América y hoy podría llevarnos a África? Nada de eso; las codicias del mundo se hallan vigilantes y no nos permitirían apropiarnos de un palmo más de terreno. La guerra en Marruecos es una simple guerra colonial a la moderna, sin aliento épico, de una vulgaridad abrumadora. No hay de por medio un ideal espiritualista, sino simplemente un pobre interés económico. No es una cruzada en pos de una creencia religiosa ni de un choque de civilizaciones contrapuestas y de razas antagónicas. Es un negocio y los negocios sirven para los ardides diplomáticos o para las intrigas mercantiles, pero no para infamar los entusiasmos bélicos de un pueblo como el nuestro que siempre fué prodigo de su sangre, generosamente desinteresado cuando se trataba de empresas temerarias en que anduviere de por medio el honor o un ideal.

La leyenda mora ha dejado de fascinarnos. La penetración árabe no interesa ya a los poetas, sino a los negociantes.

ANGEL GUERRA.

DESDE CUÉLLAR (NOTAS SEMANALES)

Comisiones nombradas.—Las elecciones.—Otras noticias.

En la reunión que se celebró en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el día 11 del corriente, para tratar asuntos que interesan a toda la provincia y a los que ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTADO, se nombraron varias comisiones, formadas por los siguientes señores:

Cofradía del Heno.—Don Mariano Martín Nebreda, don Tomás Fraile de Pedro, don Segunda Velasco Cisneros, don Felipe Bobillo Romero y don Félix Miguel Lázaro.

Seguros mutuos de incendios.—don Isidro Velasco Suárez, don Gregorio Poza García, don Bienvenido Alvarez Matesanz, don Juan Segoviano Rodríguez y don Juan Manzanera Cereceda. Servicio de Automóviles.—don Leopoldo Suárez González, don Mariano Rodrigo Recelido, don Tomás Navarro Cabelo, don Pablo Quiñán y Guillén y don Galo Alvarez Otero.

Servicio telefonico.—Don Angel Fraile Muñoz, don Benito Quemada Mésón, don Tomás García Acebes don Gregorio Fraile Muñoz y don Justo Llamas.

Se cree que mañana sábado negará don Mariano Matesanz a ésta, en viaje de propaganda electoral, ignorándose si recorrerá todo el distrito, o si se limitará exclusivamente a visitar a esta villa.

En el término de esta villa y en el sitio denominado «Fuente de Inaños», cayóse de la mula que montaba, el niño de siete años Julio de la Cruz, produciéndose en la caída, la rotura de un brazo.—La procesion que anualmente se celebra el día 15, con motivo de la fiesta de San Isidro, se ha visto tan concurrida como en años anteriores.

A poco de terminar dicha procesion cayó un fuerte aguacero que parecía significar las gracias que el santo daba a los labradores por haberle acompañado.

CORRESPONSAL

Cuéllar 16 5 1919

El transporte de mercancías

Por orden del señor subsecretario de Abastecimientos se han comunicado a las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Madrid, Cáceres y Portugal y Andaluces, así como a las cuatro divisiones de ferrocarriles, para conocimiento de las demás Compañías las siguientes disposiciones sobre la facturación y circulación.

Primera. Que, como régimen a seguir en la facturación y transporte de mercancías, sean admitidas libremente y por tanto, sin requisito de gúfa, toda clase de mercancías que no sean el trigo y sus harinas y el aceite, debiendo exigirse por las Compañías para la facturación de los trigos y sus harinas la autorización escrita del gobernador de la provincia y la guía expedida por el alcalde de la localidad de procedencia: bastando para las del aceite tan sólo la guía que el alcalde expida.

Segunda. Que las facturaciones de carbón pueden hacerse sin presentación de gúfa; pero siempre que proceda el permiso de salida del gobernador de la provincia cuando se trate de tráfico interprovincial, con arreglo a las Reales órdenes de 25 y 30 de Abril último.

Conforme últimos debarará con la hermosa producción «Locura de amor». La compañía dará tres ó cuatro funciones.

FIGURAS DEL DIA



El archiduque Federico, primo hermano de Francisco José a quien el Gobierno Tcheco-eslovaco ha despojado de todos sus bienes

DE COLABORACION

A los maestros nacionales de la provincia de Segovia UN LLAMAMIENTO

Lo que con el Magisterio nacional, como tal clase, están haciendo los gobernantes, o por mejor decir, la inatención con que al mismo se mira y la desigualdad con que se le trata, causa sonrojo, denigra y apena.

¿No ha de sonrojar ver cómo otros Cuerpos del Estado, otros empleados, otros funcionarios, pero que digo otros, todos en general, muy dignos por no más honrosos que el maestro de escuela, han sido atendidos en sus justas peticiones, mientras que las de los maestros—no menos justas—están desatendidas así en el orden pedagógico como en el económico?

¿Cuándo se implanta siquiera la escala de la Nacional, que todos reconocen que en los momentos actuales es insuficiente?

¿Cuándo se crea el número de escuelas que la ley marca?

¿Cuándo se dota a éstas del material pedagógico necesario?

¿Cuándo la enseñanza obligatoria es un hecho?

¿Cuándo desaparecen esos—in muchas poblaciones—inmundos locales que llaman escuelas?

¿Cuándo se proporciona en todos los pueblos a los maestros casa habitación decente y caepez, como prescribe la ley?

Hay, para ganar la batalla—ya que nosotros no podemos promover una huelga tumultuosa o de efectos rápidos

—hay, repito, que preparar a la opinión; hay que exponer ante el pueblo las condiciones en que la educación e instrucción en España se desarrollan; hay que indicarle los obstáculos que a la labor escolar se oponen; hay que hacerle ver que en las condiciones económicas en que se desenvuelve el maestro, es imposible de todo punto que tenga estímulos en su trabajo; hay que darle de nuestro Escalafón descabecado que paraíza toda ilusión; hay que pedir más escuelas, porque son necesarias, y material apropiado para ellas; en una palabra, hay que pedir que al maestro se le ponga en condiciones de cumplir su elevada misión, pues sólo entonces, y nada más que entonces, podrá en justicia exigírsele el estricto cumplimiento de su obligación sagrada porque ¿qué derecho hay para pedir a un artista que realice una obra acabada cuando para ello se le dan toscas herramientas, instrumental imperfecto, y además se muere de hambre?

El que en estas circunstancias—cuat ocurre en no pocos casos en el Magisterio—obtiene en su labor resultados inmejorables, es un héroe, es un mártir; y esto tampoco hay derecho a exigírsele a todos.

Para lograr todo esto, es necesario celebrar mitines, reuniones públicas, asambleas, donde las clases todas de la sociedad acudan a hacer suyas nuestras razonables peticiones, nuestros anhelos de vida, nuestro deseo de engrandecimiento patrio.

Yo bien quisiera—por creerlo beneficioso para el Magisterio primario—que en todas las capitales de provincia de España o en los pueblos importantes se celebrara en el sentido que dejo dicho, mitines en un día determinado; y con gran complacencia lo vería realizarse en Segovia.

No soy yo el que he de organizarlo, La Asociación provincial es la llamada a ello, y a ello, con la misma fecha con que mando estas cuartillas a EL ADELANTADO, me he dirigido pidiéndole pronta calor a la idea y la conyerta en realidad, acompañándole igualmente un programa resumen de o que podría ser, y en qué consistir el acto, programa que puede sufrir las modificaciones que crean oportunas, así como ser sustituido por otro que parezca más conveniente.

Si la Provincial estima procedente hacer un llamamiento a los maestros todos de la provincia, de esperar es—pues en ello va la vida y honra profesional—que estos respondan calurosamente al mismo.

Tiene, pues, la palabra la Asociación provincial.

Faustino Martín Herranz Maestro nacional Santa María de Nieva-Mayo-1919.

Unánimemente consideraron los reunidos que la indicada resolución desatiende su protesta y agravia a la opinión pública.

En su consecuencia, se adoptaron definitiva y unánimemente los acuerdos indicados en la nota anterior, aplazándose la publicación de aquéllos hasta mañana, a ruego de las representaciones monárquicas.

La Junta, pues, se limitó a ratificar el compromiso contraído ha pocos días, que consiste en considerar factiosas las Cortes y proceder en consecuencia, a aunque se perdiera en primer término la legalización económica.

Es de advertir que esta especie de «implacable hostilidad» de todos los partidos españoles no se concreta al Gobierno actual tan sólo, sino que se extiende al instrumento, a las Cortes y—por tanto—a cuantos pretendan gobernar con el nombrado Parlamento.

La reunión de anoche Anoché se celebró otra Junta, en que se dió lectura del documento por el que se comprometen los jefes de los partidos liberales a cumplimentar las líneas generales del acuerdo y el documento fué suscrito por todos. Duró la reunión hasta las diez y cuarto.

La discusión fué muy viva, aunque los reunidos aseguraron lo contrario, porque hasta el pasillo en que aguardaban los periodistas llegaban las voces de algunos de ellos, especialmente la del conde de Romanones.

Después se publicó una nota oficial en la que hacen constar que las Cortes futuras no pueden ser la legítima representación del país si se mantiene la suspensión de garantías y que impedirán por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representan la aprobación de cuantos proyectos de ley se sometan al debate, sin exclusión alguna bien, sea con el Gobier-

no actual, bien con cualesquiera otro que pretendiera servirse del Parlamento formado en las condiciones señaladas.

La obstrucción comenzará en la sesión primera que celebren las Cortes.

LA PROXIMAS FERIAS

El alcalde señor González Salamanca, ha citado a la Comisión de Fiestas a fin de que mañana martes, a las siete de la tarde se reúna, al objeto de proceder a la formación del programa de las proximas ferias.

MARIANO CARJEL MERINO

Consulta de ojos:—Garganta Nariz:—Oídos Jueves y domingos De tres a cinco 9, COLON, 9

Noticia de la provincia

Ayllón

Muerte sentida Víctima de penosa y larga enfermedad falleció ayer en esta villa, después de recibir los auxilios espirituales, el ilustrado farmacéutico don Hermenegildo Marinas. Tanto por la bondad de carácter del finado como por la afabilidad de su trato, contaba con simpatías generales, y su muerte ha sido muy sentida.

Con tan triste motivo la mayoría del vecindario ha desfilado por la casa mortuoria, testimoniando a la familia del finado la parte que toma en la desgracia que le aflige, dejando en el mayor desconsuelo a sus hijos.

Esta tarde se ha verificado el sepelio del cadáver, al cual han asistido infinidad de personas de esta localidad y pueblos inmediatos, con asistencia de señores curas, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciba la atribulada familia, el testimonio de mi más sentido pésame.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma, habiendo sido confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Angela Martínez, esposa del acomodado vecino de esta villa, don Fermín Lobo.

De todas veras deseo a la enferma una pronta mejoría.

CORRESPONSAL 15-5-1919.

ENCINILLAS

Bautizo El día 13 del actual ha recibido las aguas bautismales en esta parroquia un hijo de los señores de López (D. Atanasio), y primer nieto del alcalde y rico propietario de la localidad don Antonio Marso. Impúosole al neófito el nombre de Agustín, y fueron padrinos su tía la bondadosa señora doña María Alvarez, esposa de don Adolfo López, dueño del acreditado café bar Juan Bravo, de Segovia, y el simpático dependiente de dicho establecimiento don Nicolás Solana. Después de la ceremonia y en casa del señor alcalde se sirvió a los invitados un espléndido refresco y ricos habanos.

Para los chicos hubo el consabido arroyo, con ricas almendras y abundantes monedas de cinco y diez céntimos.

Reciban los padres, abuelos y la familia del niño recién cristianado mi más cumplida enhorabuena.

Los campos

Los labradores se encuentran muy satisfechos, pues debido a las últimas aguas, la cosecha promete ser abundante.

CORRESPONSAL 15-5-19.

Jabón Zotal

Sin rival para la higiene en el baño y tocador. Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

Sucesos locales

Robo de unos zapatos El sábado pasado fueron sustraídos unos zapatos de la zapatería «La Gloria».

Practicadas las oportunas investigaciones por la policía, éstas dieron por resultado la detención, en el día de hoy, del joven de diez y siete años Jacinto Gómez de Frutos, el cual ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

La detención del autor de este robo ha sido llevada a cabo por el activo agente señor Tapia.

Accidentes casuales

Emilio Esteban, de 14 años de edad, fué curado ayer de una herida de cinco centímetros, en la región frontal.

También ayer fué asistido Gregorio Gómez Gutiérrez, de una herida cortante en la región gútea.

Ambos heridos lo fueron por accidentes casuales.

Información local

Segovia al día

MAYO 17 Sábado Es el cumpleaños de un gran corazón, símbolo de la Patria. En los albores de la paz europea, el mundo entero le envía mensajes de gratitud por las mil vidas que ha libertado.

Es el cumpleaños de nuestro muy amado Rey, Don Alfonso XIII.

El brillante cuerpo de Artillería, en apretado abrazo con el pueblo, celebra la fiesta del Soberano.

En el hermoso parque del Alcazar se reúnen nuestras más bellas tiranas a los acordes de la banda de música de la Academia.

Y es que también las mujeres bonitas gritan con nosotros: —¡Viva el Rey!

El calor es sofocante, impropio de la estación. No convida el tiempo a refugiarse en círculos, cines, cafés, ni en lugar alguno cerrado.

Sin embargo, dirigimos nuestros pasos al teatro Juan Bravo, donde se anuncia un buen cartel.

Y se nos presenta la Damayanti, artista de renomb e en sus creaciones de balies... que no tienen nombre propio, porque son, en su mayoría, danzas a capricho.

Pero nos deja un buen sabor de boca.

Nada más. A renglón seguido aparecen en las tablas LES BRIATORE, notabilísimos matabaristas.

Si señor. Es un número de los más salientes en su género. Lo reúne todo: arte, gracia, belleza...

Mas yo, que soy imponente como una peñca, me acuerdo pensando: —¿Y por qué se han de llamar artistas español'es DAMAYANTI y LES BRIATORE?

Y apago la luz, me duermo... y sueño. Sueño con Soteras.

Ha terminado el paseo de la mañana en los soportales de la Plaza Mayor. Luego la ciudad parece dormida. No discurre por las calles ni un mísero aspirante a diputado provincial.

Unicamente yo paseo mi aburrimiento dentro de murallas. ¿Dónde vá mi vera efigie? ¡Ay!

Me ocurre lo que a las izquierdas en el presente momento de la política nacional.

No voy a ninguna parte.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII, núm. 6

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha pasado unas horas en esta capital el secretario del jefe de Policía de Madrid, señor Bullón.

—De regreso de su viaje de novios, se encuentran en Segovia el capitán de Artillería señor Madrigal y su joven esposa.

—Se encuentra en Segovia el arquitecto de Madrid señor Sajas.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inspector de policía de Madrid don Juan Rubio.

—Ayer pasó el día en Segovia el interventor de los ferrocarriles del Norte don José María Alonso.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro paisano el primer teniente de Artillería don Felipe Moreno.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don Antonio Wall; lo que celebramos.

Enfermo

Desde hace varios días se halla enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un accidente que sufrió, el estudioso alumno del Instituto e hijo de nuestro estimado amigo el maestro nacional de esta capital y habilitado del Magisterio del partido de Riaza, don Gabriel Ramos.

Muy de veras celebraremos su alivio. Unión de damas españolas y de la Entronización

Mañana, martes, a las once (hora oficial) se celebrará la junta de la Unión de damas y de la entronización en el Palacio episcopal.

Como han de tratarse asuntos de importancia, se ruega la asistencia de las señoras a dicho acto.

MAYO 18 Domingo

ANUNCIO

Se vende un censo en el pueblo de Escalona del Prado, provincia de Segovia...

VENTA DE CASAS

Se vende una casa sita en la calle de José Zorrilla, 129, con corral y puerta trasera...

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el tiempo no pase...

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio. Lists items like Arroz, Samón, Langostinos, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, se ofrece en su clase en Segovia.

IMP. DEL ADELANTADO

Ama de cría casada, leche de tres meses, mejorables condiciones físicas y morales...

Dirigirse a Agustín Martín, en Veganzones.

Secretarios de Ayuntamiento

Padres de mozos declarados soldados

Leed el folleto que acaba de dar a la publicidad el oficial de la Diputación provincial de Avila...

Permuto Maestro nacional con 1.500 pesetas de sueldo...

Informe: don Mariano Moreno, maestro nacional de Tabanera del Monte.

LA CERES

Tahona y venta de piensos de la Viuda e hijos de Eustasio Juárez

José Zorrilla, 34. Segovia. Los fabricantes de pan de San Isidoro...

Se traspasa el acreditado almacén de yesos...

Se vende un landean en buen uso.

Razón, Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, 5.

Se vende un landean en buen uso.

Razón, Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, 5.

reunión, y una circular a los gobernadores cándoles instrucciones para que respeten la propaganda electoral.

En Cuatro Vientos

Esta mañana, a las ocho, salió el ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante, para visitar el aeródromo de Cuatro Vientos.

El general Santiago fué recibido por el director del aeródromo y todos los jefes y oficiales.

A presencia del ministro, los aviadores realizaron diversos y arriesgados vuelos.

CORRESPONSAL

Segunda conferencia

Madrid, 4 tarde DE BARCELONA

«La Lliga» ha publicado un manifiesto sobre las próximas elecciones.

Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador civil para protestar de la mala calidad de las harinas recibidas últimamente.

La Compañía del Gas ha aumentado los precios de fluido en un noventa y cinco por ciento.

Los republicanos han acordado presentar candidato por Tarragona, a don Emiliano Iglesias, para que contienda en el Parlamento con Doval cuando se discutan los sucesos de Barcelona.

Ha terminado la asamblea socialista, acordando presentar candidatura completa, por entender que los republicanos no representan debidamente sus ideas.

CORRESPONSAL

Mercados

ARANDA DE DUBRO

Trigo, 20,75 la fanega. Centeno, a 15,75 las 60 libras. Cebada, a 12,75 id. la fanega. Yeros, a 16,00 idem. Avena, id. 9,00 idem. Algarroba, a 15,50 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, a 15 pesetas. SEPÚLVEDA

Trigo, la fanega, 76 reales. Centeno, id 44. Cebada, id 62. Yeros, 70. Algarroba, id 74

PEÑAPIL

Trigo, a 83,00 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 60. Yeros, a 78. Avena, a 29

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 20,25 pesetas. Centeno, id. 18,25 id. Cebada id. 11,50 id. Avena, id. 9,00 id. Yeros 20,00 id. Algarrobas id. 20,00

Garbanzos de cochura id. 23,00. Mueles, 70 id. Harina de 1ª, arroba, 7,50. Patatas la arroba, 2,50

CÓRDOBA

Trigo, la fanega, 21,00 pesetas. Centeno, id. 18,25 id. Cebada, id. 11,50 id. Avena, id. 9,00 id. Yeros 20,00 id. Algarrobas id. 20,00

Garbanzos de cochura id. 23,00. Mueles, 70 id. Harina de 1ª, arroba, 7,50. Patatas la arroba, 2,50

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

SEGOVIA

Trigo, a 20,75 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. id. Cebada, a 11,25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18,50.

HIPOFOSFITOS - SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva...

Reparaciones en un templo

En la fachada principal de la Iglesia de San Martín se están llevando a cabo obras de reparación y seguridad.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las PASTILLAS BAL-SAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Víctor Castro Bocos y Enrique Llana Martín.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados la causa seguida contra el vecino de Veganzones Francisco Andrés García acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

SUeltos

Vaticado

Esta tarde, a las siete y media, le será administrado el Santo Viatrico al conocido industrial de esta capital don Valentín Huertas, padre del operario en nuestros talleres, Toribio Huertas.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

Salud y Vigor y Fuerza da el VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

ALIMENTACIÓN CEREBRAL

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados la causa seguida contra el vecino de Veganzones Francisco Andrés García acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados la causa seguida contra el vecino de Veganzones Francisco Andrés García acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados la causa seguida contra el vecino de Veganzones Francisco Andrés García acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Giffanz y actuará de procurador el señor Huertas

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**Semillas probadas, purificadas y descucutadas, torrujeras y hortalizas** de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

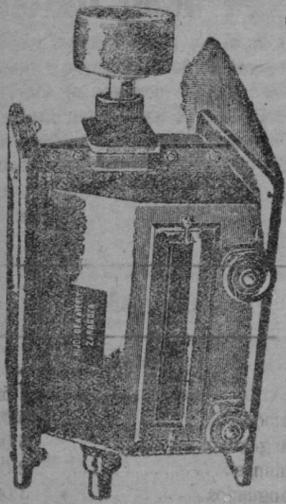
### AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afianado.



### Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESLABECIDAS POR

Don Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería de fundición endurecida**

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

AVANZADAS Y TURBINAS «FRANCIS»

### La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER, BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos y análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

### ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmetología (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS



### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

subdirector Don Celestio Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA



### Mercados

CANTALEJO

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 16,50 fanega.  
Cebada, a 11  
Alegañas, a 18'00  
Garbanzos, a 45'00  
Patatas, a

ARÉVALO

Trigo, 83 reales las 94 libras.  
Centeno, 64-65, id., las 90, id.  
Cebada, 43-45, id. fanega.  
Algarrobas, 65-63, id. id.  
Avena, 31-32 id. id.  
Tendencias del mercado, firme.  
Estado de los campos, buenos

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.  
Algarrobas, de 68' y 00.  
Cebada, 46 y 47 reales fanega.  
Centeno, a 68

## Lindo paje

Un destello de esperanza brilló en los ojos del preso.

—Pero ¿y mis cadenas?—objetó el desgraciado.

—Aquí teneis una lima. Si no teneis tiempo para romper uno de los eslabones, dejadlo para mañana, pues volveremos.

Troalus le tiró una lima que el de Chartres logró ocultar entre los pliegues de su manga.

Pero en aquél momento se abrió una puerta y una mujer vestida de negro se presentó en el dintel.

El preso se levantó, miró con ojos extraviados a la recién llegada y volvió a caer sobre el banco, murmurando:

—¡Catalina aquí!

Troalus murmuró también:

—¡Ella!... ¡Qué hermosa es, Dios mío!

La Reina, seguida de Persán, se dirigió hacia él mientras decía al gobernador:

—¿Me habeis comprendido bien? Si se presenta algún señor de la corte en la Bastilla es preciso que le impidais la entrada.

—Voy a dar las órdenes oportunas para que así se haga.

Los soldados se marcharon con el gobernador, y la Reina Catalina se halló sola y frente a frente de su antiguo amante. El vizeconde no pronunció ni una palabra se preguntaba si debía aquella visita a un recuerdo amoroso, o a la pérfida crueldad de la Reina, y esperó.

La reina fué la primera que rompió el silencio.

—¿Conque conspirais contra el rey, señor de Chartres?

—¿Yo, señora? Aun ignoro las causas que haya podido alegar para ordenar mi arresto.

—Os ha detenido porque conspirabais con el Príncipe de Condé.

—Eso no es cierta; ¿a que no puede probarlo?

—Tiene en su poder una carta vuestra.

—¿Mía?

—Sí vuestra. Se la cogieron a un correo del Príncipe, llamado La Sague.

—No le han podido coger ninguna carta mía, que ni le conozco.

Seguís mintiendo con la misma habilidad con que lo haciais cuando me engañabais con una de mis damas de honor.

—Quisiera saber, señora, quién engañó a quién.

—¡Basta, caballero! ¡No insultéis a la madre del Rey!

—Entonces, señora, quisiera saber por qué habeis venido a turbar la triste tranquilidad de un preso.

—¿Acaso lo sé? He venido porque quería veros. ¿Acaso las mujeres se preguntan alguna vez el móvil de sus pensamientos? Tenía deseos de venir y lo he hecho.

—Puesto que esto es así, señora, empiezo a creer que he sido detenido y encerrado en un inmundado calabozo de orden vuestra.

—¡Oh, esto no, Chartres, te lo juro!

—Entonces ¿cómo ha podido leer el duque de Guisa una carta que yo no he escrito?

—Querido, por más que tu carta no contenía más que tus iniciales, metiéndola algunos momentos en agua caliente han podido leerla por completo. Estaba escrita con tinta especial.

—¡Maldición! ¿Ha hablado La Sague?

—Sí, le han arrancado el secreto aplicándole el tormento.

—¿Y cómo han podido saber los Guisais que la carta era mía, puesto que estaba firmada solamente con mis iniciales?

—Conservo un soneto tuyo, soneto que me escribiste en la época aquella tan dichosa para mí, en que me amabas. Ese soneto le llevo siempre en mi libro de oraciones como un recuerdo del pasado. El cardenal sabía el soneto, y al mismo tiempo conocía el nombre del autor; tú mismo te has hecho traición.

La cólera del preso se iba apaciguando a medida que escuchaba la dulce voz de la Reina.

¿Podía odiar a aquella mujer, a aquella Reina de Francia, que después de haberle amado mucho tiempo conservaba como una reliquia preciosa, un soneto escrito por él en un momento de pasión?